



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009375-03, PE/009376-03 y PE/009416-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008429, PE/008438, PE/008840, PE/008863, PE/008958, PE/009041, PE/009049, PE/009051, PE/009076 a PE/009080, PE/009092 a PE/009097, PE/009109, PE/009110, PE/009113, PE/009114, PE/009116, PE/009119, PE/009120, PE/009123 a PE/009196, PE/009198, PE/009202, PE/009210, PE/009218 a PE/009231, PE/009233, PE/009249 a PE/009260, PE/009263, PE/009264, PE/009274, PE/009276, PE/009279 a PE/009286, PE/009294 a PE/009297, PE/009303, PE/009304, PE/009308, PE/009325, PE/009347, PE/009348, PE/009350, PE/009362 a PE/009377, PE/009380, PE/009381, PE/009388, PE/009390, PE/009391, PE/009395, PE/009397 a PE/009402, PE/009404 a PE/009406, PE/009414 a PE/009422, PE/009436, PE/009437, PE/009439, PE/009461 a PE/009464, PE/009466, PE/009467, PE/009518, PE/009521 a PE/009524, PE/009526, PE/009530 a PE/009533, PE/009538, PE/009546, PE/009547, PE/009550, PE/009552, PE/009553, PE/009558, PE/009569, PE/009615 y PE/009630 a PE/009632, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

P.E.	BOLETÍN	RELATIVA A
009375	422, 4/06/2018	Acciones realizadas desde 2014 hasta 2017 para promover y fomentar una atención médico deportiva.
009376	422, 4/06/2018	Asistencia médica de deportistas federados desde 2014 hasta 2017.
009416	435, 22/06/2018	Medidas adoptadas para velar por el cumplimiento de las medidas de salud establecidas en la normativa vigente en el ámbito de las instalaciones deportivas desde el año 2014 hasta el año 2017.



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0909375, P.E./0909376 y P.E./0909416, formuladas a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativas a acciones en relación con la salud en el deporte.

Respecto a las diversas cuestiones planteadas sobre distintas acciones del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León 2014-2017, relativas a la salud en el deporte, se indica lo siguiente:

En cuanto a las acciones realizadas para promover y fomentar una atención médico deportiva que permita la prevención y recuperación de patológicas y, con ello, el mejor rendimiento de los deportistas más destacados de Castilla y León, se han contabilizado más de 100.000, entre las que se incluyen número de consultas clínicas, pruebas complementarias (batería reconocimiento: ECG+espirometría), y número de sesiones de fisioterapia.

Además, con carácter general la atención médico sanitaria y la cobertura de riesgos de accidente deportivos de los deportistas federados es dispensada por las compañías aseguradoras privadas que cada federación deportiva contrata, conforme a las exigencias mínimas establecidas en el artículo 41 y siguientes de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León.

Respecto a las acciones llevadas a cabo para velar por el cumplimiento de las medidas de salud e higiene establecidas en la normativa en el ámbito de las instalaciones deportivas, una vez elaborado el Plan de actuación por la Consejería de Sanidad y según la información facilitada por esa Consejería, el número de acciones realizadas durante los años 2016 y 2017 han consistido en la realización de más de 2.500 controles sobre más de 160 piscinas cubiertas, y más de 6.200 controles sobre las más de 800 piscinas descubiertas existentes en la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 11 de julio de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.